

MENDOZA, **03 JUL 2024**

VISTO:

El Expediente: 16264/2024, en el que el egresado Matías Gabriel RUGGERI solicita la extensión de su Diploma de “Ingeniero de Petróleos”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 13/15 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Matías Gabriel RUGGERI (DNI: 42.403.337), nacido el 13 de enero de 2000 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de “Ingeniero de Petróleos” de la carrera de grado “Ingeniería de Petróleos”, con fecha de egreso el 04 de mayo del año 2023.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° **468/2024**